

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el contrato No. 2161-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de septiembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presente factura de contribuyente normal serie "A" No. 000118.

Actividades realizadas

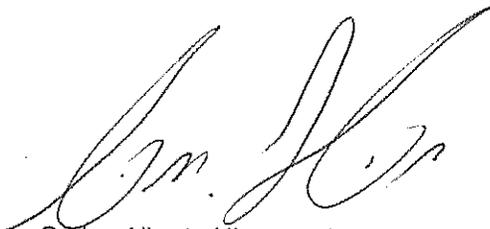
1. Apoyar en la elaboración de solicitudes o pedidos de bienes, contratación de servicios y suministros, verificando que los mismos estén debidamente autorizado;
2. Apoyar en la elaboración del Plan Anual de Compras, control de ejecución y análisis mensual;
3. Apoyar en la realización de las actividades de los eventos de cotización y licitación pública según la Ley de Compras y Contrataciones del Estado;
4. Apoyar en la elaboración de proyecto de bases de cotización y Licitación de la Orquesta Sinfónica Nacional;
5. Apoyo en el registro actualizado de las empresas de proveedores de servicios, suministros y bienes;
6. Apoyar en el análisis y recopilación de información para unificar el listado de insumos necesarios para el uso del centro de costo Orquesta Sinfónica Nacional, el cual tendrá repercusión en la buena planificación y elaboración de Anteproyecto de Presupuesto 2017;
7. Apoyar en todas las actividades requeridas por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
8. Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

1. Se apoyó en la recopilación de información para la creación de insumos en el Ministerio de Finanzas Públicas, los que serán utilizados en la Orquesta Sinfónica Nacional para realizar compras de materiales y suministros y de esta manera contar con el material necesario para abastecer al personal administrativo y musical de la Orquesta Sinfónica Nacional.

2. Se apoyó en la elaboración de 10 pedidos que corresponden al mes de septiembre del presente año tales como: servicios básicos (telefonía fija, móvil e internet), impresión de mantas y afiches, honorarios a directores y solistas invitados, compra de útiles de oficina y agua pura en botella y garrafón.
3. Se apoyó en la revisión del segundo evento de cotización de compra de arpa de gran concierto para Orquesta y Solista, la cual, será utilizada para acompañar a la Orquesta Sinfónica Nacional en las diferentes temporadas: Nacional, Extraordinaria, Oficial y Popular. Esta compra es necesaria para interpretar diferentes repertorios musicales, y de esta manera poder brindar un mejor servicio a la población a través de los diferentes conciertos anteriormente mencionados.
4. Se apoyó en el cobro de taquilla de entrada a 4 conciertos, 3 de los cuales son de temporada Extraordinaria y 1 de temporada Popular, los mismos, colaboran con el crecimiento del fondo privativo de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Atentamente,



Carlos Alberto Higueros Luna



Vo.Bo. JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL